

Patronato

INFORME ANUAL ACERCA DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA RELATIVA A LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA FUNDACIÓN MARQUÉS DE VALDECILLA 2021

La Fundación carece en 2021 de inversiones financieras temporales por lo que se informa al Patronato que no se ha podido apartar del cumplimiento de los códigos de buena conducta a los que se refiere el artículo 24 de la Ley 6/2020, de 15 de julio, de Fundaciones de Cantabria y la Disposición adicional quinta del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre.

Santander, 19 de mayo de 2022

Fdo.: Virginia García Hurtado

Gerente de la Fundación Marqués de Valdecilla



Secretaria del Patronato

Vº Bº Presidente del Patronato

Santander, 19 de mayo de 2022

Dña. Virginia García Hurtado

Santander, 19 de mayo de 2022

D. Raúl Pesquera Cabezas



AÑO JUBILAR
LEBANIEGO
2023·2024



cantabria
40 años de autonomía